



“La Diáspora de Nicaragua, trabaja para integrar a la comunidad nicaragüense. Lucha promueve y defiende los derechos humanos y educa cívicamente a nuestros ciudadanos, tanto en el extranjero como en el interior de Nicaragua”

Eduardo Sanchez
Presidente

Himno Nacional

“Salve a ti, Nicaragua! En tu suelo, Ya no ruge la voz del cañón.

Ni se tiñe con sangre de hermanos,
Tu glorioso pendón bi-color.

Brille hermosa la paz en tu cielo,
Nada empañe tu gloria inmortal,

! Que el trabajo es tu digno laurel!
Y el honor es tu enseña triunfal

~ *Salomón Ibarra Mayorga*

CONTÁCTENOS

4736 Mission Street
San Francisco, CA - 94112

<https://www.diasporanicaragua.org>
informacion@diasporanicaragua.org

+1 (415) 724-8801

DIÁSPORA DE NICARAGUA - CALIFORNIA-



BIENVENIDA

El documento que usted tiene en sus manos contiene información breve y básica de lo que La Diáspora de Nicaragua - California desarrolla en beneficio de todos los nicaragüenses. Contiene los objetivos generales y pensamientos que conforman nuestra visión.

¡ Estamos para servirle !

INTEGRANDO A LA COMUNIDAD NICARAGUENSE



La Diáspora de Nicaragua- California, es una organización legalmente constituida, que persigue como objetivo último la integración de la comunidad nicaragüense.

Luchamos por que sean respetados los derechos humanos de nuestros conciudadanos tanto en Nicaragua, como en el extranjero.

Promovemos la democracia, la paz, la igualdad, la libertad y en general la convivencia armónica entre las personas.

“Concebimos a la Diáspora de Nicaragua como todos los nicaragüenses que viven permanentemente en el extranjero”

La Diáspora de Nicaragua – California, es una organización de carácter social, no profesa ninguna religión ni practica política partidaria. Cada miembro tiene la libertad de hacerlo de manera individual.



¡ LIBERTAD PARA NICARAGUA !

Objetivos

- Acercar a las personas que viven en el extranjero.
- Desarrollar conjuntamente planes para el beneficio de todos.
- Compartir entre nuestra comunidad ideas de crecimiento social y económico.
- Promover la sana convivencia
- Acercar a las organizaciones nicaragüenses para trabajar conjuntamente.
- Organizarnos por Ciudad, Estado, País y conformar una comunidad de nicaragüenses residiendo en el extranjero más amplia.
- Promovemos la cedulación de nicaragüenses desde el extranjero. Ley que ya ha sido aprobada pero no implementada.
- Exigir al Gobierno de Nicaragua discutir y aprobar procedimiento para que podamos ejercer nuestro voto desde el extranjero.
- Promover el respeto a los derechos humanos y las causas de Paz, Igualdad, Justicia Social y Democracia en Nicaragua